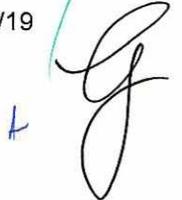


Minuta

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con cincuenta y ocho minutos del día veintidós de noviembre de dos mil dieciséis, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto), ubicadas en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, de conformidad con los artículos 37, párrafos primero y tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código); 40, fracciones I y II, y 48, apartado B), del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), se reunieron los integrantes de la Comisión que a continuación se enlistan:

Nombre	Cargo
C. Pablo C. Lezama Barreda	Consejero Electoral Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana
C. Dania Paola Ravel Cuevas	Consejera Electoral Integrante de la Comisión
C. Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral Integrante de la Comisión
C. Antonio Alemán García	Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática
C. Herandeny Sánchez Saucedo	Representante Propietaria del Partido Nueva Alianza
C. Guadalupe Campos Jordán	Representante Suplente del Partido Encuentro Social
C. René Cervera Galán	Representante Suplente del Partido Humanista

Minuta correspondiente a la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 22 de noviembre de 2016 y concluida el 30 de noviembre de 2016.



El Presidente de la Comisión pasó lista de asistencia a los integrantes de la misma, verificando y declarando la existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en los artículos 40, fracción I, 45, fracciones IV y V, y 56 del Reglamento.

Asimismo, el Presidente de la Comisión informó que toda vez que el Secretario Técnico se encuentra atendiendo actividades institucionales, le era imposible asistir oportunamente al inicio de esta Sesión, por lo que comentó que él mismo iniciaría con el desarrollo de la presente, hasta en tanto pudiera incorporarse el Secretario Técnico.

Hecho lo anterior, el Presidente de la Comisión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 del Reglamento, declaró el inicio de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria de esta Comisión, correspondiente al año 2016.

El Presidente de la Comisión dio lectura al proyecto del Orden del Día, mismo que se sometió a la consideración de sus integrantes, en los términos siguientes:

1. **Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del material previsto en el Programa de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana 2016, correspondiente a la *Agenda Ciudadana 2017*, que presenta la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.**
2. **Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los Anteproyectos de Dictamen de la Comisión de Participación Ciudadana, respecto de las solicitudes de registro como Organización Ciudadana, de las siguientes personas morales:**

a. **“Fundación Creando con Visión”, Asociación Civil;**

- b. “Residentes de la Colonia General Pedro María Anaya”, Asociación Civil;
 - c. “Fundación México Unido y Solidario”, Asociación Civil; y
 - d. “Mejoramiento de la Calidad Democrática Internacional”, Asociación Civil.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del *Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se otorga registro como Organización Ciudadana a las Asociaciones Civiles: Fundación Creando con Visión, Residentes de la Colonia General Pedro María Anaya, Fundación México Unido y Solidario; y Mejoramiento de la Calidad Democrática Internacional.*
 4. Configuración del Sistema Electrónico por Internet para la emisión de votación y opinión en la Elección del Consejo del Pueblo 2016 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017 en el Pueblo Originario de San Jerónimo Aculco-Lídice, de la Delegación La Magdalena Contreras, en acatamiento a las sentencias dictadas por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en los expedientes TEDF-JLDC-2240/2016 y Acumulados, TEDF-JLDC-2241/2016 y Acumulados, TEDF-JLDC-2242/2016 y Acumulados, TEDF-JLDC-2243/2016 y Acumulados, y TEDF-JLDC-2244/2016 y Acumulados.
 5. Cierre y cómputo del Sistema Electrónico por Internet para la emisión de votación y opinión en la Elección del Consejo del Pueblo 2016 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017 en el Pueblo Originario de San Jerónimo Aculco-Lídice, de la Delegación La

Magdalena Contreras, en acatamiento a las sentencias dictadas por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en los expedientes TEDF-JLDC-2240/2016 y Acumulados, TEDF-JLDC-2241/2016 y Acumulados, TEDF-JLDC-2242/2016 y Acumulados, TEDF-JLDC-2243/2016 y Acumulados, y TEDF-JLDC-2244/2016 y Acumulados.

6. Seguimiento a la jornada electiva y consultiva de la Elección del Consejo del Pueblo 2016 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017 en el Pueblo Originario de San Jerónimo Aculco-Lídice, de la Delegación La Magdalena Contreras, en acatamiento a las sentencias dictadas por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en los expedientes TEDF-JLDC-2240/2016 y Acumulados, TEDF-JLDC-2241/2016 y Acumulados, TEDF-JLDC-2242/2016 y Acumulados, TEDF-JLDC-2243/2016 y Acumulados, y TEDF-JLDC-2244/2016 y Acumulados.

El Presidente de la Comisión, puso a consideración de los demás integrantes el proyecto de Orden del Día enunciado, por lo que al no existir comentarios u observaciones consultó, en votación económica, a las demás integrantes de la Comisión si era de aprobarse el proyecto de Orden del Día, siendo votado favorablemente por unanimidad de sus integrantes.

Inmediatamente después, el Presidente de la Comisión dio cuenta con la incorporación del Secretario Técnico a la presente Sesión, por lo que le solicitó continuar con el desahogo de la misma.

En tales condiciones, el Secretario Técnico, por instrucción del Presidente de la Comisión, con fundamento en el artículo 42, fracción VII, en relación con el artículo 24, ambos del Reglamento, consultó respecto de la dispensa de la lectura de la

Minuta correspondiente a la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 22 de noviembre de 2016 y concluida el 30 de noviembre de 2016.

documentación comprendida en los puntos del Orden del Día, en virtud de haber sido previamente circulados de manera conjunta con la convocatoria a esta sesión.

No existiendo comentarios sobre este respecto, las y el Consejero Electoral integrantes de la Comisión aprobaron, por unanimidad, la dispensa de la lectura de la documentación comprendida en el Orden del Día.

A continuación, el Secretario Técnico, por instrucción del Presidente de la Comisión, dio cuenta y lectura a cada uno de los puntos comprendidos en el Orden del Día, para su estudio y análisis, al tenor siguiente:

Punto 1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del material previsto en el Programa de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana 2016, correspondiente a la *Agenda Ciudadana 2017*, que presenta la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.

Sobre este particular, el Secretario Técnico informó haber recibido observaciones de parte de la oficina de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas.

En uso de la voz, la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas dijo celebrar la presentación de dicha *Agenda Ciudadana*, que tiene por objeto dar continuidad a las acciones institucionales realizadas con anterioridad, previendo los tres años de gestión de la próxima generación de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.

No habiendo más comentarios sobre el particular, el Secretario Técnico, por instrucción del Presidente de la Comisión, puso a consideración de sus integrantes la aprobación del siguiente:

Minuta correspondiente a la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 22 de noviembre de 2016 y concluida el 30 de noviembre de 2016.

5/19



Acuerdo CPC/071/2016:

Primero.- Se aprueba, por unanimidad de votos, el material previsto en el Programa de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana 2016, correspondiente a la *Agenda Ciudadana 2017*, que presenta la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación. Con las observaciones realizadas por la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas.

Segundo.- Se instruye al Secretario Técnico a realizar las gestiones administrativas respectivas, que conduzcan a la debida publicación y distribución de la *Agenda Ciudadana 2017* que ha sido aprobada.

Punto 2. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los Anteproyectos de Dictamen de la Comisión de Participación Ciudadana, respecto de las solicitudes de registro como Organización Ciudadana, de las siguientes personas morales: a. “Fundación Creando con Visión”, Asociación Civil; b. “Residentes de la Colonia General Pedro María Anaya”, Asociación Civil; c. “Fundación México Unido y Solidario”, Asociación Civil; y d. “Mejoramiento de la Calidad Democrática Internacional”, Asociación Civil.

Previo a entrar a la discusión del presente asunto, el Presidente de la Comisión dio cuenta con la incorporación a la mesa de parte del Director Ejecutivo de Educación Cívica, Mtro. Juan Antonio Garza García, y de la Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, Lic. Delia Guadalupe del Toro López.

En uso de la voz, la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar dijo tener como única observación sobre la totalidad de los dictámenes poder generar, a manera de *checklist*, los requisitos que se exigen en el reglamento, en el mismo orden, a fin de evitar que

Minuta correspondiente a la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 22 de noviembre de 2016 y concluida el 30 de noviembre de 2016.

acompañando a la lectura del dictamen tenga uno que estarse deteniendo para consultar directamente el expediente de documentos de cada organización.

Por su parte, la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas dijo que sobre el dictamen que se señala en el punto dos, como inciso c), “Fundación México Unido y Solidario A.C.”, se refiere que es una asociación sin fines de lucro; empero, dentro de sus actividades se menciona que el 30 de octubre pasado realizó la entrega de cobijas y despensas, por lo que surge la duda de conocer de qué manera fueron obtenidos estos recursos, y si los mismos fueron recibidos en especie o dinero.

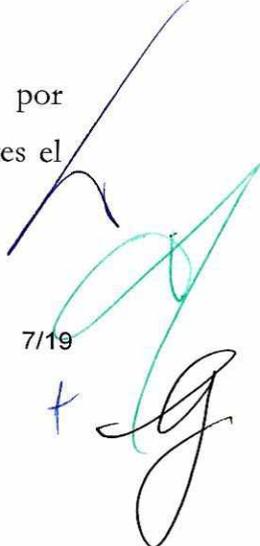
El Secretario Técnico informó haber recibido observaciones sobre el punto en cuestión de parte de la Presidencia de la Comisión, de parte de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas y de parte de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.

Finalmente, el Presidente de la Comisión dijo acompañar las observaciones realizadas por parte de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, pues dijo que la inclusión de un cuadro como el que propone, en definitiva abonaría a una lectura más rápida y sencilla de cada uno de los dictámenes. Por lo que hace a la observación y duda planteada por la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, dijo que sería prudente enviar una misiva a dicha Asociación Civil, a fin de conocer la manera en que ésta se hizo de los recursos para realizar la entrega de cobijas y despensa que menciona en sus propios documentos. Por lo que instruyó al Secretario Técnico realizar las gestiones necesarias para dar debida respuesta a dicha interrogante planteada por la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas.

No habiendo más intervenciones sobre el particular, el Secretario Técnico, por instrucción del Presidente de la Comisión, puso a consideración de sus integrantes el siguiente:

Minuta correspondiente a la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 22 de noviembre de 2016 y concluida el 30 de noviembre de 2016.

7/19



Acuerdo CPC/072/2016.- Se aprueba, por unanimidad de votos, los Anteproyectos de Dictamen de la Comisión de Participación Ciudadana, respecto de las solicitudes de registro como Organización Ciudadana, de las siguientes personas morales: a. “Fundación Creando con Visión”, Asociación Civil; b. “Residentes de la Colonia General Pedro María Anaya”, Asociación Civil; c. “Fundación México Unido y Solidario”, Asociación Civil; y d. “Mejoramiento de la Calidad Democrática Internacional”, Asociación Civil. Con las observaciones realizadas de parte de la Presidencia de la Comisión, de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas y de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.

Punto 3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del *Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se otorga registro como Organización Ciudadana a las Asociaciones Civiles: Fundación Creando con Visión, Residentes de la Colonia General Pedro María Anaya, Fundación México Unido y Solidario; y Mejoramiento de la Calidad Democrática Internacional.*

Previo a abordar la discusión del presente punto, el Presidente de la Comisión informó la incorporación a la mesa de parte de la Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados, Lic. Myriam Alarcón Reyes.

Sobre este particular, el Secretario Técnico informó haber recibido observaciones de parte de la oficina de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas y de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.

No habiendo más intervenciones sobre el particular, el Secretario Técnico, por instrucción del Presidente de la Comisión, puso a consideración de sus integrantes el siguiente:

Acuerdo CPC/073/2016:

Primero.- Se aprueba, por unanimidad de votos, el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se otorga registro como Organización Ciudadana a las Asociaciones Civiles: Fundación Creando con Visión, Residentes de la Colonia General Pedro María Anaya, Fundación México Unido y Solidario; y Mejoramiento de la Calidad Democrática Internacional. Con las observaciones realizadas por parte de la oficina de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas y de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.

Segundo.- Se instruye al Secretario Técnico de la Comisión remitir el Anteproyecto de acuerdo en mérito al Secretario Ejecutivo de este Instituto, para que éste proceda a incorporarlo al Orden del Día de la sesión del Consejo General que corresponda.

Punto 4. Configuración del Sistema Electrónico por Internet para la emisión de votación y opinión en la Elección del Consejo del Pueblo 2016 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017 en el Pueblo Originario de San Jerónimo Aculco-Lídice, de la Delegación La Magdalena Contreras, en acatamiento a las sentencias dictadas por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en los expedientes TEDF-JLDC-2240/2016 y Acumulados, TEDF-

Minuta correspondiente a la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 22 de noviembre de 2016 y concluida el 30 de noviembre de 2016.

9/19



JLDC-2241/2016 y Acumulados, TEDF-JLDC-2242/2016 y Acumulados, TEDF-JLDC-2243/2016 y Acumulados, y TEDF-JLDC-2244/2016 y Acumulados.

Para el desahogo de este punto, el Presidente de la Comisión solicitó al Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz, dar cuenta con los pasos que se seguirán para llevar a cabo la configuración del Sistema Electrónico por Internet para esta Elección y Consulta Extraordinaria.

En uso de la voz, el Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz informó que el primer paso de este procedimiento es realizar la configuración de la elección, precisamente para la elección del Consejo de Pueblo y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo del Pueblo Originario de San Jerónimo Aculco-Lídice, de la Delegación La Magdalena Contreras, en acatamiento a las sentencias dictadas por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en los expedientes TEDF-JLDC-2240/2016 y Acumulados, TEDF-JLDC-2241/2016 y Acumulados, TEDF-JLDC-2242/2016 y Acumulados, TEDF-JLDC-2243/2016 y Acumulados, y TEDF-JLDC-2244/2016 y Acumulados.

Una vez ingresado al Sistema, se solicitó al Secretario Ejecutivo, Lic. Rubén Geraldo Venegas, que proporcione la USB con los archivos necesarios para la configuración. Los archivos que hizo entrega son: (i) la Lista Nominal de los habitantes del Pueblo Originario de San Jerónimo Aculco-Lídice, (ii) el catálogo de colonias y pueblos, que en este caso sólo se cargaría el Pueblo Originario en mérito, (iii) el catálogo de fórmulas, (iv) el catálogo de proyectos, y (v) el catálogo de claves que se emitieron con motivo del pre-registro para la emisión del voto por internet en vía remota.

Dichos archivos, precisó el de la voz, fueron preparados tanto por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, y por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.

Minuta correspondiente a la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 22 de noviembre de 2016 y concluida el 30 de noviembre de 2016.

A continuación, se realizó la carga de la Lista Nominal de los electores que corresponden al Pueblo Originario, cargando un total de 17,484 ciudadanos. Se concluye dicha carga de manera exitosa.

Inmediatamente después, la creación y la configuración de la elección corresponden al nombre que se le dará a la elección, que en este caso es "Extraordinaria2016-1". Este es un nombre genérico que se tiene para identificar cuál es la elección y consulta.

Se configura la fecha de operación del sistema, que en este caso es el 23 de noviembre de 2016 y la configuración del horario que iniciará a partir de las 00:00 horas y hasta las 23:59 horas del 24 de noviembre.

Retomando la voz, el Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz, continuó con la configuración del sistema, que se había suspendido y salido del sistema, por cuestiones de seguridad, durante las intervenciones que precedieron.

A continuación, se configuró la carga del catálogo de proyectos y fórmulas para el Pueblo Originario. Son un total de 18 proyectos y 7 fórmulas.

Posteriormente, se realizó la carga de las claves emitidas con motivo del pre-registro para la emisión del voto y opinión para el Sistema Electrónico por Internet en vía remota.

Finalmente se verificó que el sistema se encontrara cerrado hasta la hora y día en que se va a comenzar a recibir los votos y las opiniones, y se da cuenta que al día de hoy el total de opiniones emitidas es cero.

Configurado el sistema, el Presidente de la Comisión puso a consideración de sus demás integrantes declarar la presente sesión con el carácter de permanente, a efecto de

Minuta correspondiente a la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 22 de noviembre de 2016 y concluida el 30 de noviembre de 2016.

11/19



que se pueda reanudar su desahogo el día viernes 25 de noviembre, en un horario que está por confirmar, de acuerdo a las posibilidades de las respectivas agendas de las demás integrantes.

No habiendo comentarios al respecto, el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico consultar dicha solicitud, al tenor del siguiente:

Acuerdo CPC/074/2016.- Se aprueba, por unanimidad de votos, declarar en carácter de Permanente la presente Sesión de la Comisión, por los motivos referidos por el Presidente, con fundamento en los artículos 42, fracción XV y 52 de nuestro Reglamento de Sesiones.

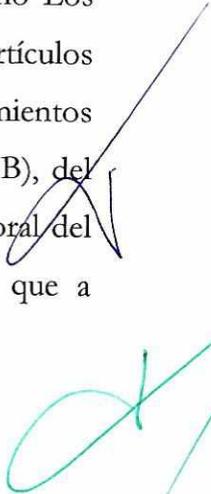
Aprobado el referido Acuerdo, el Presidente de la Comisión agradeció la asistencia de los presentes a la Sesión de esta Comisión, y declaró un receso, en términos del artículo 42, fracción VI.

REANUDACIÓN

En la Ciudad de México, siendo las once horas con diez minutos del día veinticinco de noviembre de dos mil dieciséis, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto), ubicadas en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, de conformidad con los artículos 37, párrafos primero y tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código); 40, fracciones I y II, y 48, apartado B), del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), se reunieron los integrantes de la Comisión que a continuación se enlistan:

Minuta correspondiente a la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 22 de noviembre de 2016 y concluida el 30 de noviembre de 2016.

12/19



Nombre	Cargo
C. Pablo C. Lezama Barreda	Consejero Electoral Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana
C. Dania Paola Ravel Cuevas	Consejera Electoral Integrante de la Comisión
C. Delia Guadalupe del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
C. Oscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
C. Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
C. Blanca Gloria Martínez Navarro	Coordinadora de la Dirección Distrital XXXIII del IEDF
C. Jesús Arturo Flores López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación y Secretario Técnico de la Comisión

El Secretario Técnico pasó lista de asistencia a los integrantes de la misma, verificando y declarando la existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en los artículos 40, fracción I, 45, fracciones IV y V, y 56 del Reglamento.

Asimismo, el Secretario Técnico informó que la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, mediante Oficio IEDF/CEGWS/142/2016, había informado su imposibilidad para asistir a la presente sesión, en virtud de que se encontraría atendiendo diversos compromisos institucionales adquiridos con anterioridad.

Por otro lado, el mismo Secretario Técnico informó haber recibido una comunicación similar de parte del Mtro. Juan Antonio Garza García, Director Ejecutivo de Educación

Minuta correspondiente a la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 22 de noviembre de 2016 y concluida el 30 de noviembre de 2016.

Cívica, así como de la representación del Partido Nueva Alianza, esta última con Oficio NA-IEDF/39/2016, quienes informaron también su imposibilidad para asistir a la presente sesión.

Hecho lo anterior, el Presidente de la Comisión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 del Reglamento, declaró la reanudación de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria de esta Comisión, correspondiente al año 2016.

El Secretario Técnico, por instrucción del Presidente de la Comisión, procedió a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día, pendiente de desahogo.

Punto 5. Cierre y cómputo del Sistema Electrónico por Internet para la emisión de votación y opinión en la Elección del Consejo del Pueblo 2016 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017 en el Pueblo Originario de San Jerónimo Aculco-Lídice, de la Delegación La Magdalena Contreras, en acatamiento a las sentencias dictadas por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en los expedientes TEDF-JLDC-2240/2016 y Acumulados, TEDF-JLDC-2241/2016 y Acumulados, TEDF-JLDC-2242/2016 y Acumulados, TEDF-JLDC-2243/2016 y Acumulados, y TEDF-JLDC-2244/2016 y Acumulados.

Previo a ceder la voz al Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz, el Presidente de la Comisión dio cuenta con la incorporación a la mesa de parte del Secretario Ejecutivo de nuestro Instituto, Lic. Rubén Geraldo Venegas.

En uso de la voz, el Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz informó que lo que se va a llevar a cabo es la apertura de la urna virtual del sistema electrónico por internet, el cómputo de las opiniones y votos que se hayan recibido o que se recibieron a través del Sistema Electrónico por Internet (SEI), y la generación de resultados, esto último a

Minuta correspondiente a la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 22 de noviembre de 2016 y concluida el 30 de noviembre de 2016.

través de la generación de las listas de participación que se descargarán para ser entregados a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, con el fin de que se impriman hoy mismo las actas correspondientes a la elección y consulta por internet.

Asimismo, comentó que en total se recibieron 42 votos y opiniones, 40 de los cuales se recibieron en los Módulos físicos, mientras que los 2 restantes por la vía remota del SEI.

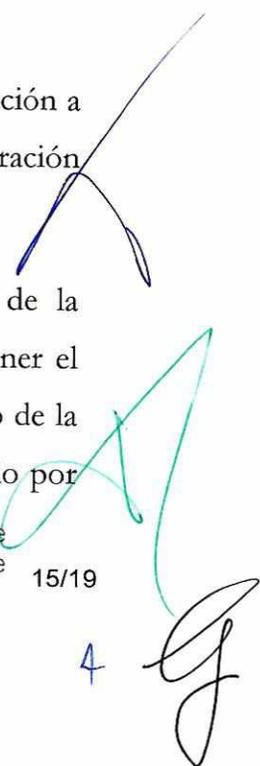
A continuación, se verificó que el sistema estuviere cerrado con las 42 opiniones que se recibieron el día de hoy, y se solicitó al administrador del sistema, el Secretario Ejecutivo, que se autentique a fin de que se diera inicio con el cómputo.

Una vez autenticado, se solicitó al Secretario Ejecutivo la entrega de la llave de la elección y consulta, así como el tecleo de su contraseña para poder hacer la apertura de la urna. Realizada la autenticación, se procedió a generar el acta de resultados y, posteriormente, el listado de participación. Dichos documentos fueron guardados en una memoria USB, que se entregó al Secretario Técnico, en su carácter de Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación, quien procedió a su impresión para la entrega de dichos listados a la Dirección Distrital correspondiente.

Finalizado este proceso, el Presidente de la Comisión dio cuenta con la incorporación a la mesa de parte del representante suplente del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, C. Julio Vinicio Lara Mendoza.

No habiendo otros puntos del procedimiento por desahogar, el Presidente de la Comisión puso a consideración de las demás integrantes de la Comisión mantener el carácter de permanente en la presente Sesión, y decretó un receso en el desahogo de la misma, para continuar con su desarrollo el día lunes 30 de noviembre, en horario por

Minuta correspondiente a la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 22 de noviembre de 2016 y concluida el 30 de noviembre de 2016.





COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria, del año 2016

definir, para que el Secretario Técnico rinda un informe sobre el seguimiento y resultados que haya arrojado la jornada consultiva del próximo domingo 27 de noviembre; ello con la salvedad de que alguna circunstancia extraordinaria pueda convocar a sus integrantes a reunirse de manera anticipada.

No habiendo comentarios al respecto, siendo las once horas con veintiún minutos de este día veinticinco de noviembre de 2016, con fundamento en el artículo 42, fracción VI y XV de nuestro Reglamento de Sesiones, se decretó el receso de esta Sesión.

REANUDACIÓN

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con cincuenta minutos del día treinta de noviembre de dos mil dieciséis, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto), ubicadas en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, de conformidad con los artículos 37, párrafos primero y tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código); 40, fracciones I y II, y 48, apartado B), del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), se reunieron los integrantes de la Comisión que a continuación se enlistan:

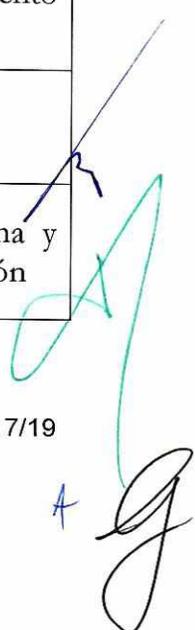
Nombre	Cargo
C. Pablo C. Lezama Barreda	Consejero Electoral Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana
C. Dania Paola Ravel Cuevas	Consejera Electoral Integrante de la Comisión
C. Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral Integrante de la Comisión

Minuta correspondiente a la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 22 de noviembre de 2016 y concluida el 30 de noviembre de 2016.

16/19

Nombre	Cargo
C. Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Distrito Federal
C. Delia Guadalupe del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
C. Juan Antonio Garza García	Director Ejecutivo de Educación Cívica
C. Oscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
C. Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
C. Julio Enrique De la Fuente Rocha	En representación de la Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados (Oficio IEDF/UTALAOD/922/2016)
C. Antonio Alemán García	Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática
C. Herandeny Sánchez Saucedo	Representante Propietaria del Partido Nueva Alianza
C. Zuly Feria Valencia	Representante Propietaria del Partido Verde Ecologista de México
C. Armando de Jesús Levy Aguirre	Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano
C. Guadalupe Campos Jordán	Representante del Partido Encuentro Social
C. Jesús Arturo Flores López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación y Secretario Técnico de la Comisión

Minuta correspondiente a la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 22 de noviembre de 2016 y concluida el 30 de noviembre de 2016.



El Secretario Técnico pasó lista de asistencia a los integrantes de la misma, verificando y declarando la existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en los artículos 40, fracción I, 45, fracciones IV y V, y 56 del Reglamento.

Hecho lo anterior, el Presidente de la Comisión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 del Reglamento, declaró la reanudación de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria de esta Comisión, correspondiente al año 2016.

El Secretario Técnico, por instrucción del Presidente de la Comisión, procedió a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día, pendiente de desahogo.

Punto 6. Seguimiento a la jornada electiva y consultiva de la Elección del Consejo del Pueblo 2016 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017 en el Pueblo Originario de San Jerónimo Aculco-Lídice, de la Delegación La Magdalena Contreras, en acatamiento a las sentencias dictadas por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en los expedientes TEDF-JLDC-2240/2016 y Acumulados, TEDF-JLDC-2241/2016 y Acumulados, TEDF-JLDC-2242/2016 y Acumulados, TEDF-JLDC-2243/2016 y Acumulados, y TEDF-JLDC-2244/2016 y Acumulados.

En este punto, el Secretario Técnico informó que afortunadamente no hubo registro de algún incidente en estas consultas, por lo que se llevaron a cabo de manera normal contando con una participación 1,084 votos y opiniones.

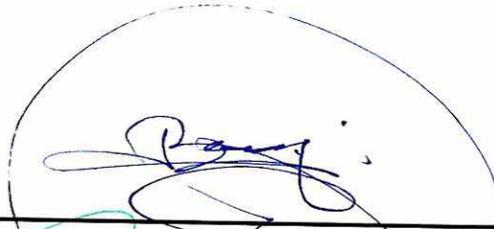
En cuanto al resultado de los proyectos de presupuesto participativo, se presentaron 18 proyectos, resultando ganador el proyecto número 3, que lleva como título Rehabilitación del Camellón de la Avenida Luis Cabrera, con un total de 474 opiniones, 10 por la vía de internet en el módulo y 464 recibidas en mesa receptora.

Minuta correspondiente a la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 22 de noviembre de 2016 y concluida el 30 de noviembre de 2016.

Asimismo, la fórmula ganadora resultó la número tres, y el porcentaje de participación que se tuvo en esta jornada fue del 6.29% del listado nominal. La fórmula ganadora recibió un total de 66.88% de los votos, y el proyecto ganador recibió un 43.72% de los mismos.

Con estos comentarios, el Presidente de la Comisión consultó si alguien más de la mesa deseaba hacer alguna observación, dando cuenta que nadie se pronunció al respecto.

Inmediatamente después, el Presidente de la Comisión le solicitó al Secretario Técnico continuar con el desahogo de los puntos listados en el Orden del Día, quien le informó haberse agotado el desahogo de todos los asuntos listados, por lo que siendo las trece horas con cincuenta y seis minutos del día treinta de noviembre del año en curso, se dio por concluida la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria de esta Comisión de Participación Ciudadana, correspondiente al año 2016.



PABLO C. LEZAMA BARREDA
Consejero Electoral Presidente de la
Comisión de Participación Ciudadana



DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS
Consejera Electoral Integrante de la
Comisión de Participación Ciudadana



GABRIELA WILLIAMS SALAZAR
Consejera Electoral Integrante de la
Comisión de Participación Ciudadana